

Acta_011_Nov_2025: En Los Talas, a los 21 días del mes de noviembre de dos mil veinticinco, siendo la hora 10.15 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Sr. Daniel Perdomo Lamas y las/os Concejales Sres. Fernando Javier, Nadia Bermolén, Ana Peña e Iris Jacqueline Calabuig.

En Secretaría de Actas funcionaria Verónica Morotti

Dando cumplimiento al **Orden del Día**.

Se recibe a los Sres. Valeria Sanjurjo. Soledad Alaggia y Santiago Ferrés de Descentralización de la IDM, acompañados de los Sres. Stephan Heit y Leandro Gallo, en representación de Ambá.

El Sr. Ferrés toma la palabra y explica la premura de la reunión, ya que el 17/11 se llegó a un acuerdo entre el Sr. Intendente y el Sr. Secretario General de la IDM Y Ambá con respecto a las zonas de actuación en primera instancia del Proyecto denominado "Proyecto Parque Carapé". Entre lo acordado está la presentación de un informe para marzo del 2026. El Sr. Alcalde da la bienvenida a los presentes a Los Talas, que es donde se realizó la sesión y realizó las presentaciones. Manifiesta que este proyecto está incluido en un circuito con Pueblo Edén y las Sierras de la Ánimas, como Municipio es mejor gestionarlo entre todos y no solo. Es un orgullo que este Municipio esté incluido en su totalidad.

El Sr. Heit explica que Ambá es una ONG, hace 10 años que trabaja en el territorio por la Ruta Nº 109 y con el tiempo ha tenido proyectos en diferentes partes, nació con el propósito del cuidado de la naturaleza, y la reconexión del ser humano con la naturaleza, hoy hay un proyecto que abarca la zona serrana de Rocha y Maldonado y se están iniciando conversaciones con Lavalleja. En la administración anterior se tuvieron conversaciones. El Proyecto Carapé busca impulsar modelos de desarrollo territorial que alivien la tensión entre producción y conservación entendemos que la solución para proyectarnos en producción y desarrollo como en la conservación es buscar esos puntos que puedan incluir los dos. Son modelos tomados de diferentes partes del mundo. Lo que se quiere es incorporar al proyecto gente de la zona con conocimiento de la misma y emprendedores.

Ambá arrienda un campo con yerbatales, el cual quieren restaurar y cuidar. Lo mismo que con las especies de fauna en extinción.

El Sr. Alcalde manifiesta que la trazabilidad de este Proyecto Carapé, es parte de una política de estado, en un porcentaje muy chico, que se empezó hace muchos años en visibilizar el Arco del Sol, era mucho más chico que esto y era unir, Garzón, Aiguá, Pueblo Edén y las Sierras de la Ánimas eran 512 kilómetros, conozco a los vecinos y emprendedores, la realidad del Arco del Sol y la buena voluntad de Ambá. Somos comunidades muy diferentes, emprendedores en Garzón y José Ignacio son privados, no hay individuales. Pueblo Edén ya tuvo su desarrollo. Aiguá tiene emprendedores individuales, tenemos un caudal humano, gente a nivel rural que quieren emprender, mujeres que quieren hacer algo para tener su visibilidad, que son las que tenemos que identificar y sumarlas.

La velocidad del estado es más lenta y le pido al Legislativo Departamental, que actúen rápido para hacer una norma de construcción rural lo más rápido posible. Somos los representantes de la comunidad urbana y también rural. Me comunique con la Arq. Soledad Laguarda Directora General del Departamento de Gestión Territorial y con otros directores generales de Direcciones involucradas en la nueva reglamentación de construcción rural.

El Sr. Heit comenta que se hicieron reuniones con experto particulares para identificar lugares a ser cuidados, donde están los sectores productivos, los ecosistemas e intereses paisajísticos y patrimoniales.

La idea es generar instancias que permitan que lo que se hizo con ellos, se haga con las comunidades. Que pueda ser parte de ese informe que se tiene que presentar en marzo y que la IDM pueda elaborar nuevas directrices.

El Sr. Alcalde interviene y manifiesta que no solo los técnicos deben trabajar, sino aquellos que conocen el territorio, ya que la erosión y el sedimento de las construcciones tapan los cauces de agua y esas cañadas no drenan para que sean arroyos. Tenemos que participar en esos ámbitos con aquellos que conocen bien el territorio.

Otro tema que el Sr. Alcalde manifestó fue el de la forestación, somos el Municipio que tiene más forestación del departamento, 7500 hectáreas (más o menos) de Montes del Plata. Tenemos contacto semanales con la ingeniera de la empresa. Los reclamos de Aiguá son varios. El tema de la expectativa es muy sensible, en los lugares que han sido exitosos estos proyectos, son comunidades con mayor población, por eso acá hay que "incluir a Aiguá" en los circuitos turísticos zonales, que cada 15 días vengan ómnibus a conocernos, sino acá somos siempre los mismos, las actividades que se hacen en Los Talas va gente de Aiguá y viceversa. Se puede hacer los mejores proyectos pero si no son sustentables, no perduran en el tiempo, se pueden tener las mejoras ideas pero sino es económicamente rentable no va a ser viable, este es un proyecto muy amplio !!! Bienvenido!!!

El Sr. Heit manifiesta que hay que generar reuniones periódicas en los lineamientos que trae este acuerdo, y de ahí va a salir temas como lo forestal, emprendimientos, desarrollos, etc.

El Sr. Alcalde consulta sobre, como va a ser la llegada al Municipio, si es directo por Ambá, por las Direcciones de la IDM. El Sr. Ferrés comenta que Descentralización tiene un rol de coordinación entre Ambá y los Municipios integrados, para ayudarlos. Los Concejos son quienes toman la decisión de todo, ya que son las autoridades en el territorio. El "acuerdo que llegó la IDM con Ambá es que el Municipio de Aiguá sea el centro neurálgico de este proyecto", no solo por su riquezas y virtudes ambientales, sino porque geográficamente está en el centro del proyecto que luego va a Lavalleja y Rocha.

Después de un amplio intercambio de ideas, se coordinó reunión informativa del proyecto para el día jueves 11/12 a la hora 19,00 en el Salón Multiuso.

Siendo la hora 12,30 se retiran los Sres. Valeria Sanjurjo, Soledad Alaggia, Santiago Ferrés, Stephan Heit y Leandro Gallo.

Siendo la hora 12,40 se retoma la sesión ordinaria.

Dando cumplimiento al **Orden del Día**.

Aprobación de las actas: Acta_010_Oct_2025.

Moción: Aprobar el actas Acta_010_Oct_2025 sin observaciones. Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

El Sr. Alcalde informa lo realizado de la sesión anterior

- 1) Se solicitaron los baños químicos para la actividad de LAZO Y BOLEADORAS.
- 2) Se notificó al Sr. Mayo de lo resuelto en la sesión de no autorizar la colocación de gazebo para feria americana.
- 3) Se comunicó a la Sra. Mariana García para iniciar a trabajar en cafetería terminal los primeros días de diciembre

- 4) Envío una propuesta el fotógrafo Sr. Pereira y se coordinará una fecha.
- 5) Se plantea votar el receso, luego de intercambiar opiniones, sabiendo que las próximas sesiones ordinarias serán los días 5 y 19/12, en base años anteriores se dispuso a partir del 22/12/2025 hasta el 13/2/2026.
- Moción: Se vota receso para sesiones ordinarias desde el 22/12/2025 hasta el 13/2/2026.
- Se procede a votar: Por la afirmativa - 5 votos – UNANIMIDAD.
- 6) Se sigue con los cursos de árbitros. La Concejal Sra. Bermolén consulta sobre la convocatoria, el Sr. Alcalde le informa que iniciaron 12 y siguen los mismos.
- 7) Hoy está la actividad Miradas a través del tiempo en la Casa de la Cultura.
- 8) El 22/11 está el Rally Panamericano.
- 9) El día 25/11 se firmará el convenio por el uso de la ambulancia especializada de Aiguá, entre La Asistencial, Mautone, ASSE, RAP y la Intendencia. El Sr. Alcalde manifiesta que el uso sería si hay un traslado de emergencia del Hospital sube la enfermera y doctora del hospital en la ambulancia y La Asistencial le cubre la puerta de emergencia al hospital y viceversa. Extiende la invitación a los presentes.
- Fue una larga negociación donde siempre pusimos a los usuarios aiguenses (al pueblo) sin mirar que prestador tenía cada uno. Es una satisfacción muy grande de poder firmarlo con el Dr. José González del MSP, Dra. Volonté de La Asistencial, Dr. Rodríguez del Mautone, Dra. Paulo por ASSE (RAP) y nosotros por el Municipio. Era un de los grandes desafíos a concretar.
- 10) El 30/11 es el cierre de los talleres en la Casa de Cultura.
- 11) El 3/12 es la presentación del libro Fonoteca – Tamara Silva
- 12) El 5/12 encendido del árbol de Navidad con la actuación de la Banda Municipal, extiende la invitación a los presentes.
- 13) El 6/12 se realiza la jornada de Gabinete Ampliado con la presencia del Sr. Intendente y los Directores Generales a una jornada en Aiguá, se va a convocar a los distintos actores sociales, deportivos, productivos, culturales, medio ambiente, etc.
- 14) Se realizó el Aiguá MTB - Desafío Catedral, estuvo muy bueno, vinieron muchos participantes y turistas. Son de las cosas a seguir apoyando en los próximos años.
- 15) En el Parque Ruben Olivera se están haciendo tareas de mantenimiento, arreglando los baños, se va a colocar la luz, cámaras de vigilancia. Se están realizando podas, pintura, arreglo de veredas, rejas, bancos y mesas.
- 16) En la Plaza Artigas se realizaron tareas de mantenimiento y se pintó la fuente y otros arreglos, se vienen planificando arreglos para Navidad y fin de año así como actividades musicales.
- 17) En el CEDEMA se avanza la obra del baño inclusivo, se encontró debajo de la cancha bochas y de fútbol muchos caños con desagües, de las duchas en los que pasaban cables !!!, 3 pozos negros en mal estado. Se hizo un pozo de 20000 litros para conectar ahí los desagües de las duchas y nuevos desagües de techos y agua limpia.
- Se intercambian opiniones con respecto a la obra del saneamiento, la empresa viene a hacer el asfalto.
- Prosigue el Sr. Alcalde informando las obras en CEDEMA, se sigue con la obra de las canchas exteriores para Futbol 7, todos los desagües estaban rotos y obstruidos por raíces de árboles existentes en el predio, algunos desviados, se construirá una cancha de baby futbol, de césped natural con riego y otras de césped sintético para futbol 7.

Comenta la idea de hacer la sala de musculación y vestuarios nuevos al lado de la piscina. Se adquirió un robot para la limpieza y aspirado de la piscina, asesorado por el Ingeniero Hidráulico. En cuanto al cancha de piso de goma, se hicieron mal los arreglos, se les pidió que al terminar las obras, volvieran para terminar. Se van a colocar arcos móviles para que la cancha funcione para varios deportes, fútbol, basquetbol, y con una red al medio newcom y tenis.

Se trajeron 3 máquinas de última generación, como las del Campus, para la sala de musculación.

18) Se siguen plantando árboles en diferentes zonas de la ciudad y estamos en contacto permanente con la paisajista Sra. Belén Fernández que viene una vez por semana a asesorarnos.

19) Comunica que en el equipo de gobierno se sumó una nueva compañera la Sra. Verónica Mercado como un cargo de confianza del Sr. Intendente.

La Concejal Sra. Calabuig pregunta que funciones va a cumplir. Se le responde que realizará apoyo y gestión en tareas diversas en varias áreas del Municipio junto al secretario Sr. Gabriel Martínez. Hoy está en el Corralón, pero va a estar en todas las áreas.

Se intercambian opiniones sobre los cargos de confianza, y los secretarios que son de libre remoción y designación por parte del Sr. Intendente.

Asuntos Entrados:

20) Expediente 2025-88-02-00704 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil (S) Gaspar Barrabino Asunto: PUNTUALIZACIONES POLÍTICAS SOBRE ESTADO, SOBERANÍA, LEY DE CADUCIDAD. REFERÉNDUMS Y PLEBISCITOS EN LA HISTORIA DEL PAÍS. Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

21) Expediente 2025-88-02-00713 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edila Tatiana Prieto Asunto: “SI SOMOS TODOS, SOMOS “TODOS”. Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

22) Expediente 2025-88-02-00739 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edila Rita Colombo Asunto: EXPOSICION DESARROLLO PRODUCTIVO, RESERVAS NATURALES Y CADENA AGROINDUSTRIAL. Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

23) Expediente 2025-88-02-00751 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Rita Colombo Asunto: PLANTEAMIENTO REF AUMENTO DE LA POBREZA INFANTIL EN MALDONADO. Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Asuntos Concejales:

24) Las Concejales Sras. Bermolén y Calabuig comentan sobre una nota presentada por el Sr. Pérez, representante de la Aparcería “Nativista Valle del Aiguá”, en la que solicitan colaboración para la realización de la fiesta anual que se llevará a cabo el 25 de diciembre.

Se lee la misma, solicitan el predio de La Fomento, amplificación, audio e iluminación, cuerpo inspectivo, el abasto municipal, personal para La Fomento y baños y trofeos.

Después de intercambiar opiniones con respecto a que es la fiesta más antigua del pueblo y la fecha en que se realiza, se podría colaborar con el préstamo del abasto, máquinas de picar carne, 12 trofeos, en cuanto al pedido de amplificación se hará el trámite, pero no se está autorizando. Se gestionará con Cultura por lo que nosotros no podemos colaborar.

25) El Sr. Alcalde informa que la Banda se paga por medio de la Dirección de Cultura y gestionada por el Municipio. Apoyando con la amplificación, traslados y chofer es para cada actuación y ensayos.

26) El Concejal Sr. Javier solicita un contenedor y reclama por unos faltantes de luces en Ruta N°13. El Sr. Alcalde toma nota del reclamo y comenta que se va a colocar un contenedor y ver la forma de colocar una luz solar allí.

27) La Concejal Sra. Calabuig ha tenido varios reclamos sobre la bomba de La Fomento, el Sr. Alcalde le comenta que se sacó para repararla y reciclarla. Se volverá a colocar en el mismo lugar.

Prosigue la Concejal Sra. Calabuig consultando por un eléctrico colocado en el sector del helipuerto, el Sr. Alcalde comenta que hacia el arroyo hace mucho tiempo que hay uno igual. Va a constatar la situación.

Siendo la hora 12.15, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose la presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Sr. Daniel Perdomo Lamas
Alcalde de Aiguá

Verónica Morotti
Secretaria de Actas